

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 03/11/2020 12:02:41p. m.

Estado No 106 Entre: 03/11/2020 y 03/11/2020 Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001400300920200020400	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	LUIS CARLOS JUSTINICO RAMIREZ	libra mandamiento de pago	30/10/2020	1	
73001400300920200020400	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	LUIS CARLOS JUSTINICO RAMIREZ	decreta medidas cautelaes	30/10/2020	1	
73001400300920200035600	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A. NIT 8600029644 riudicialabanocodebonota.com.co	LINA ALEJANDRA ZARTA SAENZ	libra mandamiento de pago	30/10/2020	1	
73001400300920200035600	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A. NIT 8600029644 riudicialabanocodebonota.com.co	LINA ALEJANDRA ZARTA SAENZ	decreta medida cautelar	30/10/2020	1	
73001400300920200036500	Verbal	JOSE ADOLFO - BENAVIDES PERDOMO	HUMBERTO - SANTOS RONCANCIO C.C. 93.375.425	INADMITIR, la demanda por lo considerado en la parte motiva.- 2º.) CONCEDER, el término de cinco (5) días para subsanarla, so pena de ser rechazada	30/10/2020	1	
73001400300920200036700	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A. NIT 8600077389 notificacionesjudicialesvjuridica@bancopopular.com.co	JORGE ENRIQUE - CASTRO	Previamente a la admisión de la demanda, se requiere a la parte actora se sirva allegareltítulovalororiginal, paralo cualse le señala el día diez (10) de noviembre de 2020 a las 10:00 am, efectuado lo anterior, se procederá de conformidad.-	30/10/2020	1	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA
Secretario(a)